

**ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRA ORDINARIA DEL CONSEJO DE
COORDINACION REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA.**

En la ciudad de Ilo, en el Auditorio de la Sede Central de la Sub Región de Desarrollo de Ilo, siendo las 10:15 Hrs., del día miércoles 02 de octubre del 2013, se reúnen las siguientes autoridades:

Ing. Martin Alberto Vizcarra Cornejo – Presidente del Gobierno Regional de Moquegua; Ing. Edmer Trujillo – Gerente General del Gobierno Regional de Moquegua; Arq. Antonio Alfredo Quico Palomino- Gerente Sub Regional de Ilo; Eco. Guillermo Verastegui Carranza – representante del Colegio de Economistas de Moquegua; Profesor Jaime Valencia Ampuero – en representación de la Municipalidad Provincial de Ilo; Mag. Alberto R. Coayla Vilca – Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto; Ing. Angel Americo Quispitupac Soto – Alcalde de la Municipalidad Provincial de Gral. Sánchez Cerro; Jesus Alfredo Zapata Villanueva- representante de la Municipalidad Distrital de Pacocha; Arqueólogo – Alcalde de la Municipalidad Distrital de El Algarrobal; Lic. Edgard Nestor Rodríguez Calisaya – Alcalde la Municipalidad Distrital de Lloque; Prof. Walter Nazario Albarracín Valdivia – Representante del SUTEP Regional Moquegua; señor Luis Carlos Ñaupas Aza – Representante de la Asociación Consejo Unión Vecinal de la Provincia de Ilo; todos miembros del Consejo de Coordinación Regional, en adelante CCR, con la finalidad de desarrollar la siguiente agenda:

- 1.- Localización del Nodo Energético en el Sur Peruano en el Marco de la Ley N° 29970 - Ley que afianza la seguridad energética y promueve el polo petroquímico.

El Presidente del Gobierno Regional de Moquegua, Ing. Martin Alberto Vizcarra Cornejo, en esta oportunidad como delegado, preside el Consejo de Coordinación Regional, dando inicio a la Sesión Ordinaria, con el saludo de bienvenida a todos los asistentes y trasladando la gestión realizada con capital y trasladar la preocupación de tratar con mayor extensión el tema a través de las autoridades de la región la probable instalación en otra ciudad distinta a Moquegua, el costo de inversión para empresas que estén interesadas en instalar en Ilo (necesidad de terreno, desigualdad para competir). Terminando con indicar que el interés debe ser que se instale en Ilo y sea la población la más beneficiada.

A continuación el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ilo - Profesor Jaime Valencia Ampuero, expresa que la situación del nodo energético está supeditado a la ley de la oferta y la demanda; lo que se debe ver el lugar adecuado teniendo en cuenta el tema geopolítico y debe ser de interés para el gobierno central. Asimismo; resalta a la ciudad de Ilo como espacio geopolítico adecuado para la instalación del nodo energético ya que no obstáculo el tema de terreno. Hay un trabajo concertado con los congresistas de la región de Tacna a fin de concertar el espacio estratégico y evitar la desunión. Llama en mérito al sustento económico y técnico que se tiene viajar a Lima para que políticamente lograr ser sede de un nodo energético, sin caer en enfrentamiento, paralizaciones.

Ing. Ángel Américo Quispitupac Soto – Alcalde de la Municipalidad Provincial de Gral. Sánchez Cerro, expresa su acuerdo de que Ilo sea sede del nodo energético en la zona sur.

Alcalde de la Municipalidad Distrital de El Algarrobal, indica la falta de sustento técnico y desea invitar a otros representantes de otros gobiernos regionales para consensuar.

Mag. Alberto R. Coayla Vilca – Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, indica que la forma como lograr la sede del nodo en Ilo, no es las paralizaciones sino más bien dotarle y consolidar un mejor sustento técnico.

Luis Carlos Ñaupas Aza – Representante de la Asociación Consejo Unión Vecinal de la Provincia de Ilo, indica que hay que elevar el sustento como CCR, platicar con pro inversión, y

Acta de la Primera Sesión Extra Ordinaria del Consejo de Coordinación Regional

CF

que no vamos a pelarnos con la región Arequipa; sino, más bien con un sólido sustento técnico y atractivo para las empresas interesadas en invertir.

Retoma la conducción de la sesión El Presidente del Gobierno Regional de Moquegua, indica que todos coincidimos y debemos llevar una contrapropuesta a la ciudad de Lima (Ministerio de Energía y Minas – Pro Inversión) con sustento sólido y revertir la decisión de instalar el nodo energético en ciudad distinta a Ilo (Mollendo).

Interviene el gobernador de la provincia de Ilo, manifestando su predisposición a colaborar con toda la documentación para elevar a Lima. Asimismo; intervienen los asistentes que ha y que sumar y recurrir a nuestros congresistas, socializar el tema en el CCLD de Pacocha y otros distritos, indican el tema de generación de energía en Ilo es más barata, el tema de que el nodo energético sea en Mollendo tiene trasfondo político y se debe actuar en conjuntamente con otras ciudades para dotarle mejor sustento técnico. Saludan el interés por parte de la presidencia regional de intervenir a nivel de gobierno central para que sea nodo energético la ciudad de Ilo e invocan a la unión. Resaltan la importancia del tema debido a que va atraer inversión. Indican que la decisión de instalar el nodo energético según pro inversión debe estar entre Arequipa y/ o Moquegua y se deba suspender la convocatoria y se instale una comisión técnica.

Continúa con la conducción de la sesión El Presidente del Gobierno Regional de Moquegua, resalta la desatención por parte del gobierno central ante una población dialogante, que ha hecho mérito para ser atendido con un nodo energético; y el tiempo es corto e invoca a todos los niveles de gobierno distrital, provincial y regional socializar el tema de energético, elaborar el sustento técnico y luego sustentarlo en la ciudad de Lima.

Nuevamente los presentes intervienen que este tema debe ser conocido a nivel nacional y dotarle a la comisión técnica de profesionales que conozcan el tema. Indican que el 15 de noviembre del 2013 se da la venta de bases. Corrige el presidente que el 15 de noviembre del 2013 es la buena pro.

Se llega a los siguientes acuerdos socializar el tema de nodo energético para la ciudad de Ilo, sustentar técnicamente en la ciudad de lima, el cual deberán asistir los dos congresistas, los tres alcaldes provinciales, el presidente regional, y dos técnicos especialistas en el tema.

La comisión viajara a la ciudad de Lima el jueves 10 de octubre del presente año.

Siendo las once horas con cuarentaicinco minutos del mismo día y año y no habiendo otros puntos de agenda que tratar, se da por finalizada la primera Sesión extra Ordinaria del Consejo de Coordinación Regional, firmando la presente acta en señal de conformidad.

Prochir
M
Alcalde Chocoma
Alcalde Chocoma
ING. Aníbal Or. S. Alcalde PIPGSC

Alcalde Arequipa
Alcalde Arequipa

CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL
LUIS CARLOS NAUPAS AZA
Representante Soc. Civil - ILO

Alcalde Arequipa
Alcalde Arequipa

Acta de la Primera Sesión Extra Ordinaria del Consejo de Coordinación Regional
CESAR DAVID PEREZ CORLEN
GERENTE REGIONAL DE MANIFIESTACIÓN
PRESUPU ESTO Y O COMISIONADO
PERDUTORES

Alcalde PIPGSC
Alcalde PIPGSC